

Algún aspecto de nuestra crisis

La medicina ha utilizado y utiliza la palabra crisis casi desde que alguien pensó en las enfermedades y en la muerte. Desde esas circunstancias, la conceptualización de crisis se ha extendido hasta alcanzar todo campo de actividad social, allí donde los hombres que son sus protagonistas, viven, trabajan, estudian, luchan para alcanzar sus objetivos.

El término griego es “KRISIS” y es de origen médico y entonces en el comienzo de sus tiempos interpretativos indicaba, “una mutación, un cambio grave que se produce en una enfermedad tanto para mejorar ostensiblemente, como para un empeoramiento decisivo”. Por eso se la asimilaba, al instante culminante en un asunto de gran significación.

Penetremos un poco más en ese territorio griego. Por su raíz KRINO, significa “cortar”, “dividir”, “fragmentar”, así como también “elegir”, “decidir”, “juzgar” y por extensión “medir”, “luchar”, “confrontar”.

Como se puede valorar estamos transitando alrededor de señalar, indicar, referir un momento de decisión crucial y en términos generales, un instante irrevocable.

Los abogados no podían quedarse atrás y menos callados, frente a esta iniciativa lingüística histórica, precristiana de los médicos. Su tradición jurídica, tradicional, clásica se apodera del concepto de KRISIS y sus alrededores, para indicar “el momento supremo en que se pronuncia la sentencia”.

Pero en cierto sentido, los hombres de leyes, esos abogados también de la vieja historia, advirtieron las derivaciones útiles del concepto, contenidas en palabras como crítico, criterio, diacrítico, que se despliegan en un espectro amplio de variantes, en asociación advertible con el “juicio”, con “la facultad de juzgar”.

Pero KRISIS, en una estricta acepción, se ligará ya en nuestros espacios originarios con “cortar”, “dividir”, en tanto se refiere a una sección delimitada de vida, de existencia vital, de período.

Así KRISIS se combinará con la dimensión temporal de las cosas, con la posibilidad de un tipo de praxis intelectual, de cosas y conocimiento, entonces, capaz de establecer una distinción entre ellas. Tanto como de hallar, en un justo instante de conocimiento, una conjunción entre el origen médico y su desplazamiento jurídico.

Pero KRISIS, se ve impulsada, está obligada a experimentar su conceptualización en los tiempos, cosas y prácticas políticas.

La vida en crisis

Las irrupciones de KRISIS en nuestra existencia subjetiva, política y social, se ha de ligar en dos clases, o tipos de crisis, que desde siempre se percibieron, pero que adquieren entidad política-social, después de Carlos Marx.

Su epistemología, hoy certeramente admitida por buena parte de los científicos modernos y postmodernos, reconocen dos clases de crisis.

- a) las crisis parciales de la sociedad, o cíclicas y
- b) las crisis generales.

Las primeras se resuelven, sus cambios, mutaciones, luchas, confrontaciones, mediante recomposiciones que operan dentro de la sociedad capitalista de producción y son funcionales a la misma; es decir el sistema capitalista resuelve la crisis sin perder ni su sentido, ni sus bases productivas.

Las generales son crisis cuyas resoluciones suponen una transformación, una modificación substancial, del régimen estructural de producción.

Ambas son KRISIS, en tanto presentan un signo o sentido común que muestran fenómenos eruptivos, críticos, marcados en un tiempo y lugar determinado y que hacen perceptibles contradicciones, antagonismos, conflictos sociales soterrados, que buscan, logran, o permiten alcanzar sus eventuales resoluciones.

Así la idea de KRISIS, acompaña, siempre, la de su resolución.

Si se repara una vez más, en aquellos orígenes médicos-biológicos de las crisis, de su raíz médica, se comprende su asociación con la noción de continuidad de la vida, que también puede incluir la continuidad cronificada de la enfermedad y hasta cerrar su ciclo procesal con la muerte.

Así se entiende que la crisis delimita ciclos, períodos vitales, participando del orden del tiempo, del KAIROS, el tiempo significativo, procesal y no referido al llamado CHRONOS, que es el mero transcurrir ciego, vacío, sin sujetos, cosas o prácticas.

Las crisis políticas argentinas, como los del 2001/2002; como aquella de la caída del Presidente de la Rúa, con la crisis palpitando en la plaza de la multitud conflictuada, combatiente, esas KRISIS también, como las crisis parciales o generales, cada una en su medida y sentido, ordenaron, fijaron puntos, dieron forma al devenir nuestro.

Toda crisis busca y ha de hallar una solución; no hay crisis sin solución, sin sentido advertible.

Esta afirmación histórica, se puede ratificar, en tanto se advierta sin falta, el protagonismo de la multitud como eje de tal historia. Ella es sujeto protagónico de ese conflicto y aún cuando el tiempo pueda prolongarse, la militancia irrestricta de la multitud en la búsqueda de su destino, hace esperable con certeza el momento de la resolución.

Floreal A. Ferrara
Octubre 2005